



DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE CONTROL INTERNO

**INFORME PORMENORIZADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO
MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI 1000:2014,
ARTÍCULO 9° Y LEY 1474 DE 2011**

JOSE FERNANDO MEJIA VILLANUEVA

**DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE
CONTROL INTERNO
ALCALDIA DISTRITAL DE SANTA
MARTA**

PERIODO: AGOSTO DE 2015 – NOVIEMBRE DE 2015

“Equidad Para Todos, Primero los niños y las niñas”

Calle 14 No. 2 – 49 Conmutador: + 57 (5) 4382777 Fax: +57 (5) 4382993

www.santamarta.gov.co

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE CONTROL INTERNO

La Dirección Administrativa de Control Interno de la ALCALDÍA DISTRITAL DE SANTA MARTA, en cumplimiento del artículo 9° de la Ley 1474 de 2011 presentar el “INFORME PORMENORIZADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO” y teniendo en cuenta las modificaciones al Sistema de Control Interno contenidas en el Decreto 943 del 21 de mayo de 2014, opta por visibilizar los **componentes** con resultados más significativos desde el punto de vista de la gestión organizacional.

A partir de lo enunciado, el **Estado Pormenorizado de Control Interno** en la Alcaldía Distrital de Santa Marta, se muestra a continuación:

1. MODULO DE CONTROL DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

1.1. COMPONENTE TALENTO HUMANO

1.1.1. *Componente Acuerdos, Compromisos y Protocolos Éticos*

La Alcaldía Distrital de Santa Marta, mediante **Resolución No. 023 del 23 de enero de 2009**, adoptó el “**Manual de Políticas Gerenciales, Código de Buen Gobierno**”. Este documento se reenvía a los grupos de interés de la Alcaldía Distrital de Santa Marta, mediante medios de comunicación digitales, con los controles apropiados para establecer su trazabilidad.

1.1.2. *Componente Talento Humano.*

Mediante Resolución 216 del 12 mayo de 2015, la Administración Distrital adoptó el “Plan Institucional de Capacitación - PIC, Bienestar Social y Estímulos”, construidos ellos con la participación de la colectividad de la Administración Distrital, cuyos resultados de ejecución se desempeñan, se muestran en el Anexo Único de este informe.

Además de las actividades descritas en el anexo, con fecha de corte a 30 de octubre, en el mes de noviembre de 2015 se han desarrollado los eventos siguientes:

“Equidad Para Todos, Primero los niños y las niñas”

Calle 14 No. 2 – 49 Conmutador: + 57 (5) 4382777 Fax: +57 (5) 4382993

www.santamarta.gov.co

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE CONTROL INTERNO

- ✚ Actividades: Invitación Cine Foro (The Company Men) 13 de noviembre 2015
- ✚ Mejor Compañero (Elección por dependencia) 18, 19 y 20 noviembre 2015
- ✚ Capacitación: Atención al Cliente (Ser amable si hace la diferencia) 30 noviembre 2015
- ✚ Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo Periodo 2015
- ✚ Capacitación (Batería de Instrumentos para la evaluación de factores de riesgo psicosocial) 18 noviembre 2015.
- ✚ Inspecciones implementadas en seguridad y salud en el trabajo periodo 2015.
- ✚ Reporte de inspección de Seguridad: Umata, Comisaria de Familia y Planeación (Riesgos Biológicos y Eléctricos) octubre 16 2015

La actualización de Hojas de Vida Declaración de Bienes y Rentas en el SIGEP, de los servidores públicos y contratistas, se actualiza siempre que es necesario.

1.2. COMPONENTE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO

1.2.1. Planes, Programas y Proyectos

La ejecución del “Plan de Desarrollo Distrital 2012 – 2015 “Primero Los Niños y las Niñas” dentro de los principios en allí enunciados (Equidad, Transparencia, Liderazgo, Sustentabilidad, Compromiso, Participación y Corresponsabilidad) le permite hoy al Mandatario Distrital, doctor Carlos Caicedo Omar y a su equipo de trabajo, mostrar a Santa Marta cumplimiento y avances sustanciales en proyectos y programas que están descritos en el Plan. Es el momento propicio para recordar los logros de las “Ferias De la Equidad” que han ayudado a la administración a acercarse y visibilizarse frente a la comunidad, mediante los programas del Adulto Mayor, Jóvenes en Acción y Madres Cabeza de Familia, entre otros. Durante la realización de la Ferias de la Equidad, se realizan campañas de prestación de salud y se acompaña la comunidad en la legalización de los barrios y comunas. En las reuniones de gabinete, se continúa con el seguimiento y monitoreo a los cronogramas de ejecución del Plan Distrital de Desarrollo.

La Alta Administración continúa señalando los lineamientos para el mejoramiento de las comunicaciones, las estrategias anticorrupción y el mejoramiento del Programa de Atención al Ciudadano.

“Equidad Para Todos, Primero los niños y las niñas”

Calle 14 No. 2 – 49 Conmutador: + 57 (5) 4382777 Fax: +57 (5) 4382993

www.santamarta.gov.co

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE CONTROL INTERNO

1.2.5. Políticas de Operación

Se ha avanzado en el proceso de actualización y normalización del Manual de Procedimientos de la Administración Distrital. Cada área administrativa ha contado con el apoyo técnico para esta tarea. Entre los últimos procedimientos normalizados, se destacan los de “Atención de Casos de Acoso Laboral”, Asistencia técnica Directa Agropecuaria y Evaluación de Daños Ocasionados por Fenómenos Ambientales, Umata, Baja de Bienes Muebles, Devolutivos, Mantenimiento de Equipos de Cómputo, Procedimiento para el Mantenimiento Correctivo y Preventivo del Cableado Estructurado Voz y Datos de la Alcaldía Distrital, Procedimiento para el Mantenimiento Correctivo y de las Impresoras, Procedimiento para Seguridad, Salud en el Trabajo para Contratistas, Inducción y Reinducción de Personal,

Con los procedimientos administrativos debidamente actualizados, la Dirección Administrativa de Control Interno, espera superar los aspectos que incidan negativamente en los resultados de la gestión administrativa.

1.3. COMPONENTE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

1.3. 1. Políticas de Administración del Riesgo// 1.3. 2. Identificación del Riesgo// 1.3.3. Análisis y Valoración del Riesgo.

Con la normalización de los procedimientos administrativos, se están identificando, analizando y valorando los riesgos de cada proceso, para lograr actualización del mapa de riesgos institucional.

2. MODULO DE CONTROL DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO

2.1. COMPONENTE AUTOEVALUACION INSTITUCIONAL

Desde el segundo semestre del 2014, la autoevaluación se desarrolla de manera estandarizada, en cada área organizacional, mediante reuniones periódicas con sus líderes y los funcionarios asignados.

“Equidad Para Todos, Primero los niños y las niñas”

Calle 14 No. 2 – 49 Conmutador: + 57 (5) 4382777 Fax: +57 (5) 4382993

www.santamarta.gov.co

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE CONTROL INTERNO

2.2. COMPONENTE AUDITORÍA INTERNA

El Comité Coordinador del Sistema de Control Interno, mediante Resolución 077 del 25 de febrero de 2015, aprobó el Plan Anual de Auditorías Internas (PAA), para esta vigencia. Dentro de este mismo marco, se registra que como componente de las Auditorías Internas, se incluye la evaluación de los componentes de gestión de cada proceso, utilizando la medición de indicadores del Plan de Desarrollo.

Durante el periodo informado Agosto – Noviembre de 2015, en la Dirección de Control Interno se ha realizado las siguientes actividades: a) Auditoría a: Gestión de Turismo, Gestión de Planeación Institucional, Gestión de Tránsito

2.3. COMPONENTE PLANES DE MEJORAMIENTO

2.3.1. Planes de Mejoramiento (Institucionales, Por Procesos e Individuales)

La Dirección de Control Interno, continúa monitoreando los Planes de Mejoramiento suscritos con los órganos externos de control y presenta los resultados en las frecuencias establecidas.

De ser necesario, como producto de las auditorías internas, se solicita a los líderes de proceso la elaboración de planes de mejoramiento, denominados para este evento **Acciones de Mejoramiento**, con las que se espera superar las NO CONFORMIDADES detectadas en los Informes de Auditoría.

b) Informes: de Avance Trimestral o Seguimiento a los Planes de Mejoramiento suscritos con la Contraloría Distrital – Vigencia 2014, Seguimiento al Plan de Mejoramiento del SGP _ SALUD _ EDUCACIÓN, Sistema General de Participaciones Seguimiento a las Denuncias 079 y 084 de 2014, e Informe Pormenorizado de Control Interno – MECI.

Además, se ha adelantado la Rendición Trimestral de Cuentas a la Contraloría General de la

“Equidad Para Todos, Primero los niños y las niñas”

Calle 14 No. 2 – 49 Conmutador: + 57 (5) 4382777 Fax: +57 (5) 4382993

www.santamarta.gov.co



DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE CONTROL INTERNO

Nación en relación con los Planes de Mejoramiento requeridos por la Contraloría Distrital y se ha apoyado las actividades de los delegados para el Proceso de Empalme.

3. EJE TRANSVERSAL INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Información – Comunicación Pública

La Administración Distrital viene ajustando sus comunicaciones e información pública, atendiendo la LEY 1712 DEL 6 DE MARZO DE 2014 o “Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional” y de su Decreto Reglamentario No. 103 de 2015.

De ahí que la Alcaldía Distrital haya renovado su Página Web, atendiendo los mandatos legales y las sugerencias de la Dirección Administrativa de Control Interno, que oportunamente, hizo el seguimiento correspondiente.

“Equidad Para Todos, Primero los niños y las niñas”

Calle 14 No. 2 – 49 Conmutador: + 57 (5) 4382777 Fax: +57 (5) 4382993

www.santamarta.gov.co